



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN N° 069/2007

SANTIAGO, 20 de septiembre de 2007


Vistos:

1. Que la Asignatura de Macroeconomía no se dicta durante el presente semestre en la Escuela de Auditoría, pero es dictada con el mismo programa y a cargo del mismo profesor Sr. Carlos Vitali San Martín en la Escuela de Periodismo.
2. La presentación fundamentada y opinión favorable del Director(a) de la Escuela de Auditoría

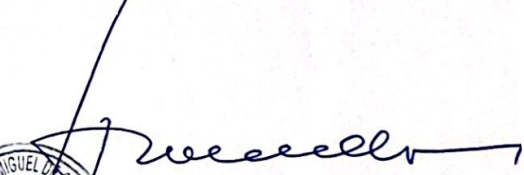
Resuelvo

Autorizar excepcionalmente al alumno(a) Marjorie Liz Riquelme Katic RUT 15.333.714-4 de la carrera de Auditoría para cursar la(s) asignatura(s) de Macroeconomía en la Escuela de Periodismo durante el presente semestre de Primavera.

Anótese, comuníquese y archívese,


MERCEDES AUBÁ ASVISIO
Secretaria General




HÉCTOR CASANUEVA OJEDA
Vicerrector Académico

HCO/HSR/lsg.

Distribución

Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Auditoría
Interesado(a)